

ESTANDARIZACIÓN DE ABREVIATURAS

El estándar de abreviaturas se basa en la Circular 300/01 (IGAC) y en la Resolución 166/04 (MEN), debido a que la estructura de campos definidos en el código CUNU delimita únicamente 2 caracteres para el uso de abreviaturas, se especifica nuevos valores para algunas abreviaturas así:

Elemento	Abreviatura
Administración	AD
Aeropuerto	AE
Agrupación	AG
Altillo	AL
Apartamento	AP
Autopista	AU
Avenida	AV
Avenida Calle	AC
Avenida Carrera	AK
Barrio	BR
Bis	BIS
Bloque	BQ
Bodega	BG
Bulevar	BL
Calle	CL
Carrera	KR
Carretera	CT
Casa	CS
Célula	CU
Centro Comercial	CE
Circular	CQ
Circunvalar	CV
Ciudadela	CD
Conjunto Residencial	CO
Consultorio	CN
Cuentas Corridas	CC
Deposito	DP
Deposito Sótano	DS
Diagonal	DG
Edificio	ED
Entrada	EN
Esquina	EQ
Etapas	ET
Estación	ES
Exterior	EX
Este	ESTE
Finca	FI
Garaje	GA
Garaje Sótano	GS
Interior	IN

Elemento	Abreviatura
Kilómetro	KM
Local	LC
Local Mezzanine	LM
Lote	LT
Manzana	MZ
Mezzanine	MN
Módulo	MD
Norte	NORTE
Oeste	OESTE
Oficina	OF
Parque	PQ
Parqueadero	PA
Pasaje	PJ
Paseo	PS
Peatonal	PT
Pent-House	PN
Piso	PI
Planta	PL
Predio	PD
Portería	PR
Puesto	PU
Round Point (Glorieta)	RP
Semisótano	SS
Sótano	SO
Sector	SC
Suite	ST
Supermanzana	SM
Sur	SUR
Terraza	TZ
Torre	TO
Transversal	TV
Troncal	TC
Unidad	UN
Unidad Residencial	UL
Urbanización	UR
Variante	VT
Vía	VI
Zona	ZN

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN UN REGISTRO DE DIRECCIÓN

1. Tipo de Vía: Una vía puede ser clasificada de acuerdo a su orientación y diseño en:

- **Calle:** Se codifica como CL. Vía pública con orientación predominante y sentido de crecimiento numérico de acuerdo al modelo que cada ciudad le haya asignado.
- **Carrera:** Se codifica como KR. Vía pública generalmente perpendicular a la calle con orientación predominante y sentido de crecimiento numérico de acuerdo al modelo que cada ciudad le haya asignado.
- **Diagonal:** Se codifica como DG. Vía pública que generalmente tiene el mismo sentido de la calle sin ser paralela a ésta, puede o no generar nomenclatura predial.
- **Transversal:** Se codifica como TV. Vía pública que generalmente tiene el mismo sentido de la carrera sin ser paralela a ésta, puede o no generar nomenclatura predial.
- **Avenida:** Vía pública cuyas especificaciones y características son notoriamente superiores a las vías predominantes. Genera nomenclatura como la vía generadora que esté representando. En algunos casos locales las avenidas tienen denominaciones como: bulevar, vía, paseo, circunvalar, autopista, entre otros.

Debe contener 2 caracteres, los cuales corresponden con uno de los siguientes valores normalizados:

Elemento	Abreviatura
Autopista	AU
Avenida	AV
Avenida Calle	AC
Avenida Carrera	AK
Bulevar	BL
Calle	CL
Carrera	KR
Carretera	CT
Circular	CQ
Circunvalar	CV
Cuentas Corridas	CC
Diagonal	DG
Pasaje	PJ
Paseo	PS
Peatonal	PT
Transversal	TV
Troncal	TC
Variante	VT
Vía	VI

2 Número Nombre común de la vía principal: Valor numérico o nombre común que identifica la vía, en este caso la vía principal, por lo general las avenidas o vías principales tienen asociado un nombre común como por ejemplo: "NORTE QUITO SUR", "PUENTE PALMA", "MEDELLIN", "1 DE MAYO", etc.

3 Letra, letra-letra o letra-número-letra que acompaña la nomenclatura principal: Campo alfanumérico, sirve para diferenciar las vías internas, generalmente siguen un orden lógico, ya sea alfabético o numérico o sea combinación de ambas.

4 Prefijo (BIS): El prefijo BIS es asignado para diferenciar vías de igual denominación. Se emplea generalmente en tramos de vía no continuos.

5 Letra, letra-letra o letra-número-letra que acompaña el prefijo (BIS): Asignación que complementa al prefijo BIS, sirve para diferenciar las vías internas, generalmente siguen un orden lógico, ya sea alfabético o numérico o sea combinación de ambos, puede tomar un valor alfanumérico,

6 Cuadrante (NORTE, SUR, ESTE, OESTE): Cuadrante geográfico en donde está ubicado el eje vial, indica el cuadrante al que pertenece en este caso la vía principal, toma uno de los siguientes valores:

Abreviatura	
Este	ESTE
Norte	NORTE
Oeste	OESTE
Sur	SUR

7 Número de la vía generadora: Valor numérico con que se identifica el eje vía, en este caso la vía generadora.

8 Letra, letra-letra o letra-número-letra que acompañan la vía generadora: Campo alfanumérico, sirve para diferenciar las vías internas, generalmente siguen un orden lógico, ya sea alfabético o con números consecutivos o sea combinación de ambos

9 Sufijo (BIS): El sufijo BIS es asignado para diferenciar en este caso las vías generadoras de igual denominación. Se emplea generalmente en tramos de vía no continuos.

10 Letra, letra-letra o letra-número-letra que acompaña el prefijo (BIS): Valor alfanumérico, en este caso sirve para diferenciar las vías que se le asignado el sufijo BIS, generalmente siguen un orden lógico, ya sea alfabético o con números consecutivos o sea combinación de ambos.

11 Número de la placa: Valor numérico, generalmente indica la distancia en metros desde la intersección entre la vía principal y la vía generadora hasta el acceso al predio. Corresponde con el segundo valor de la placa domiciliaria o predial (número que esta después del guión).

12 Cuadrante (NORTE, SUR, ESTE, OESTE): Campo que indica el cuadrante al que pertenece en este caso la vía generadora, solo toma uno de los siguientes valores:

13 Complemento (PISO, LOCAL, OFICINA, MANZANA, etc.): Este campo hace referencia a la información complementaria, que puede definir la condición y/o posición del predio dentro del lote, por ejemplo el piso, si es un local o una oficina, etc. También puede introducirse una observación sobre la ubicación del predio. :

Elemento	Abreviatura
Administración	AD
Agrupación	AG
Altillo	AL
Apartamento	AP
Barrio	BR
Bloque	BQ
Bodega	BG
Casa	CS
Célula	CU
Centro Comercial	CE
Ciudadela	CD
Conjunto Residencial	CO
Consultorio	CN
Deposito	DP
Deposito Sótano	DS

Elemento	Abreviatura
Edificio	ED
Entrada	EN
Esquina	EQ
Estación	ES
Etapas	ET
Exterior	EX
Finca	FI
Garaje	GA
Garaje Sótano	GS
Interior	IN
Kilómetro	KM
Local	LC
Local Mezzanine	LM
Lote	LT
Manzana	MZ
Mezzanine	MN

Elemento	Abreviatura
Módulo	MD
Oficina	OF
Parque	PQ
Parqueadero	PA
Pent-House	PN
Piso	PI
Planta	PL
Porteria	PR
Predio	PD
Puesto	PU
Round Point	RP

Elemento	Abreviatura
Sector	SC
Semisótano	SS
Sótano	SO
Suite	ST
Supermanzana	SM
Terraza	TZ
Torre	TO
Unidad	UN
Unidad Residencial	UL
Urbanización	UR
Zona	ZN

14 Barrio: Espacio geográfico en que se divide el área urbana, y donde se ubican un conjunto de manzanas. La definición no necesariamente corresponde a Barrio, puede tomar uno de los siguientes elementos:

Elemento	Abreviatura
Barrio	BR
Ciudadela	CD
Supermanzana	SM

15 Nombre Barrio: Nombre que identifica el Barrio ciudadela o Supermanzana. Se recomienda el nombre asignado por la autoridad Competente.

16 Urbanización: Núcleo residencial en un terreno delimitado artificialmente, puede comprender elementos como:

Elemento	Abreviatura
Bloque	BQ
Célula	CU

Conjunto Residencial	CO
Etapas	ET
Urbanización	UR
Sector	SC
Torre	TO
Zona	ZN

17 Nombre Urbanización: Nombre o identificador de la urbanización o del elemento correspondiente a este nivel.

18 Manzana: Espacio geográfico donde se ubica un conjunto de predios urbanos edificados o sin edificar delimitado generalmente por vías públicas, puede comprender elementos como:

Elemento	Abreviatura
Manzana	MZ
Interior	IN
Sector	SC
Etapas	ET
Edificio	ED
Módulo	MD
Torre	TO

19 Nombre Manzana: Campo alfanumérico que contiene el nombre o identificador de la Manzana o del elemento a este nivel.

20 Tipo predio: Hace referencia al tipo de unidad predial, los tipos de predios pueden ser

Elemento	Abreviatura
Altillo	AL
Apartamento	AP
Bodega	BG
Casa	CS
Consultorio	CN
Deposito	DP
Deposito Sótano	DS
Garaje	GA
Garaje Sótano	GS
Local	LC
Local Mezzanine	LM
Lote	LT

Elemento	Abreviatura
Mezzanine	MN
Oficina	OF
Parqueadero	PA
Pent-House	PN
Planta	PL
Predio	PD
Semisótano	SS
Sótano	SO
Suite	ST
Terraza	TZ
Unidad	UN
Unidad Residencial	UL

21 Nombre predio: Campo alfanumérico que contiene el nombre o identificador del predio.

22 Complemento (PISO, LOCAL, OFICINA, MANZANA, etc.): Este campo hace referencia a la información complementaria, que puede definir la condición y/o posición del predio dentro del lote, por ejemplo el piso, si es un local o una oficina, etc. También puede introducirse observaciones sobre la ubicación del predio

Abreviatura	
Administración	AD
Agrupación	AG
Altillo	AL
Apartamento	AP
Barrio	BR
Bloque	BQ
Bodega	BG
Casa	CS
Célula	CU
Centro Comercial	CE
Ciudadela	CD
Conjunto Residencial	CO
Consultorio	CN
Deposito	DP
Deposito Sótano	DS
Edificio	ED
Entrada	EN
Esquina	EQ
Estación	ES
Etapa	ET
Exterior	EX
Finca	FI
Garaje	GA
Garaje Sótano	GS
Interior	IN
Kilómetro	KM
Local	LC

Elemento	Abreviatura
Local Mezzanine	LM
Lote	LT
Manzana	MZ
Mezzanine	MN
Módulo	MD
Oficina	OF
Parque	PQ
Parqueadero	PA
Pent-House	PN
Piso	PI
Planta	PL
Porteria	PR
Predio	PD
Puesto	PU
Round Point	RP
Sector	SC
Semisótano	SS
Sótano	SO
Suite	ST
Supermanzana	SM
Terraza	TZ
Torre	TO
Unidad	UN
Unidad Residencial	UL
Urbanización	UR
Zona	ZN

EJEMPLOS POR CASO DE DIRECCIÓN

Caso 1: Nomenclatura basada en la estructura de malla vial.	
EJEMPLO 1	
BOGOTÁ	CR. 110A NO.86B-28 MANZANA 19
DIVIOLA	11001000
DIRECCIÓN	KR 110 A 86 B 28 MZ 19
EJEMPLO 2	
BOGOTÁ	CARRET. ORIENTE NO.14-24 INT.143
DIVIOLA	11001000
DIRECCIÓN	CT ORIENTE 14 24 IN 143
EJEMPLO 3	
CALI	CLL 72 NO 28D3A-84
DIVIOLA	76001000
DIRECCIÓN	CL 72 28 D3A 84
EJEMPLO 4	
BOGOTÁ	CLL. 44G SUR NO. 72A-77 ESTE
DIVIOLA	11001000
DIRECCIÓN	CL 44 G SUR 72 A 77 ESTE
EJEMPLO 5	
BOGOTÁ	AV. CARACAS NO. 13-15
DIVIOLA	11001000
DIRECCIÓN	AV CARACAS 13 15

EJEMPLO 6	
STA MARTA	AVENIDA DEL LIBERTADOR NO 11-38
DIVIPOLA	47001000
DIRECCIÓN	AV DEL LIBERTADOR 11 38

Caso 2: Nomenclatura basada en la estructura Barrio-Manzana-Predio

EJEMPLO 1

AGUACHICA	MANZANA D LOTE 9 LAS ACACIAS
DIVIPOLA	20011000
DIRECCIÓN	BR LAS ACACIAS MZ D LO 9

EJEMPLO 2

IBAGUE	MANZANA D CASA NÚMERO 17 URBANIZACIÓN SAN FRANCISCO
DIVIPOLA	73001000
DIRECCIÓN	UR SAN FRANCISCO MZ D CS 17

EJEMPLO 3

CARTAGENA	EL POZON MANZANA D LOTE 1 SECT 14 DE FEBRERO
DIVIPOLA	13001000
DIRECCIÓN	BR EL POZON SC 14 MZ D LO 1

EJEMPLO 4

CARTAGENA	LA CONSOLATA SECT. SANTA ISABEL MZA O LTE 2
DIVIPOLA	13001000
DIRECCIÓN	BR LA CONSOLATA SC SANTA ISABEL MZ O LO 2

EJEMPLO 5

ARMENIA	BARRIO BELEN MZ 4 NO 1
DIVIPOLA	63001000
DIRECCIÓN	BR BELEN MZ 4 CS 1

EJEMPLO 6

MONTERÍA	MANZANA 34 LT.3 BARRIO RANCHO GRANDE
DIVIPOLA	23001000
DIRECCIÓN	BR RANCHO GRANDE MZ 34 LO

Caso 3: Nomenclatura Barrio-Manzana-Predio como complemento de la nomenclatura basada en la malla vial.

EJEMPLO 1

CARTAGENA	EL SOCORRO PLAN 332 MZ 34 CLL 23B #77-15
DIVIPOLA	13001000
DIRECCIÓN	CL 23 B 77 15 BR EL SOCORRO MZ 34

EJEMPLO 2

IBAGUÉ	CLL 77 CR 69 MZ 45 B.GERMAN HUERTAS
DIVIPOLA	73001000
DIRECCIÓN	CL 77 69 BR GERMAN HUERTAS MZ 45

EJEMPLO 3

PEREIRA	CLL 80D 42-02 MZ 4 LOCAL 44
DIVIPOLA	66001000

DIRECCIÓN	CL 80 D 42 2 MZ 4 LC 44
EJEMPLO 4	
CARTAGENA	<i>BARRIO EL CAMPESTRE 7A ETAPA CL 12 CRA 58 ESQUINA</i>
DIVIOLA	13001000
DIRECCIÓN	CL 12 58 BR EL CAMPESTRE ET 7 EQ
EJEMPLO 5	
BOGOTÁ	<i>CLL. 33 SUR CR. 72 B (SUPERMZ. 2 BLQ. 9 ENT 11 APTO. 114)</i>
DIVIOLA	11001000
DIRECCIÓN	CL 33 SUR 72 B SM 2 BQ 9 AP 114 EN 11

Caso 4: Barrio como complemento a la nomenclatura basada en la estructura de malla vial.

EJEMPLO 1

CÚCUTA	<i>CLL 1AN NO 7A-76 BARRIO SEVILLA</i>
DIVIOLA	54001000
DIRECCIÓN	CL 1 A NORTE 7 A 76 BR SEVILLA

EJEMPLO 2

SAN CALIXTO	<i>CLL 8 3-40 B. GUAMALITO</i>
DIVIOLA	54670000
DIRECCIÓN	CL 8 3 40 BR GUAMALITO

EJEMPLO 3

ZAMBRANO	<i>AV. 20 ENERO B. SAN JOSE CLL. 6A. NO. 8-65</i>
DIVIOLA	13894000
DIRECCIÓN	AV 20 DE ENERO 6 A 8 65

EJEMPLO 4

ARMENIA	<i>BARRIO LA CLARITA CR 24 CL32 NO 3227</i>
DIVIOLA	63001000
DIRECCIÓN	KR 24 32 27 BR LA CLARITA

EJEMPLO 5

LORICA	<i>BARRIO SAN PEDRO CRA 27 CLL 15 N° 15-30</i>
DIVIOLA	23417000
DIRECCIÓN	KR 27 15 30 BR SAN PEDRO

Caso 5: Direcciones Urbanas que no se ajusten a la nomenclatura anteponer el prefijo IND, que significa Indicación.

EJEMPLO 1

Para cualquier ciudad o municipio	<i>IND KILOMETRO 15 VIA EL CERRITO</i>
-----------------------------------	--